

764 - 1/2



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 20/7/13	Hs. 13:22
Numero: 764	Fojas: 2
Expte. N° 556	CL-2005
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 105 /2013.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-

Ushuaia, 01 de Julio de 2013.

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El presente proyecto solicita al Ejecutivo Municipal a través del área que corresponda, proceda a la puesta en funcionamiento del semáforo ubicado en la calle Magallanes, en su intersección con la calle Pontón Río Negro.

Dicho semáforo se encuentra intermitente en la señal amarilla, y como consecuencia de ello constituye un hecho de inseguridad para los conductores o vehículos que circulan por dichas arterias.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda proceda a la puesta en funcionamiento del semáforo ubicado en la calle Magallanes, en su intersección con la calle pontón Río Negro.

ARTICULO 2º.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Mario LLANES, escrita con trazos fluidos y rápidos.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia